

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "INDUSTRIAS LICORERAS ASOCIADAS S.A" CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Ambato domicilio principal de la compañía ubicada en la calle Portugal y Alemania hoy diez de Abril del 2015 a las 9H30 se inicia la Junta Extraordinaria General Universal.

Dirige la sesión el Ing. Luciano Santana Álvarez.

Dirige la sesión Universal el Presidente Ing. Luciano Santana Álvarez. y como Secretario – Gerente, el Sr. Trajano Santana Álvarez.-

Se presentan por sus propios derechos los siguientes accionistas:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>%</b>	<b>Nº ACCIONES</b>	<b>VALOR</b>
- Beatriz Santana Álvarez	12.50%	438	175,2
Representante Ing. Darío Jurado			
- Trajano Santana Álvarez	12.50%	438	175,2
- Jorge Santana Álvarez	21.875%	767	306,8
- Luciano Santana Álvarez	12.50%	438	175,2
- Galo Santana Álvarez	3.125%	109	43,6
- Darío Jurado Santana	6.25%	219	87,6
- Monserrath Jurado Santana	6.25%	219	87,6
- Wilson Santana Álvarez	12.50%	438	175,2
- Heredero. Sebastián Santana E.	4.17%	146	58,4
- Representante: Catalina Santana Nan			
- Catalina Santana Nan	8.33%	292	116,8
- <b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>3.504</b>	<b>1401,6</b>

En representación de la Sra. Beatriz Santana Álvarez, el Ing. Darío Jurado Santana, presenta su carta poder de representación, a la propietaria de 438 acciones por un valor pagado de \$ 175,20. También presenta poder Notariado la Srta. Catalina Santana Nan, en representación del accionista Heredero Sebastián Santana Estévez, propietario de 146 acciones por un valor de \$ 58,4 dólares. Asiste la Srta. Ana Lozada Díaz, expresamente convocada a esta Junta Universal en su calidad de Comisario Revisor Suplente, por ausencia del Principal.

Por lo expuesto, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía resolviendo por unanimidad constituirse en Junta Universal al igual que aprobar el siguiente Orden del Día propuesto por Presidencia:

- 1.- Informe de Gerencia correspondiente al año 2014 y su resolución.-
- 2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2014.-
- 3.- Informe del Comisario Revisor por el año 2014 y su resolución.-

#### 4.-Resolución sobre los resultados del año 2.014.-

Presidencia solicita se trate el primer punto del Orden del Día.

1.- INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.-El Sr. Trajano Santana Álvarez, Gerente Titular de Industrias Licoreras Asociadas S.A., da lectura al informe de labores realizado en el período económico Enero 1 a Diciembre 31 del 2014. En el informe explica que el sector Licorero está muy controlado en las ventas y en el consumo por lo cual hubo que mejorar el servicio al cliente y acomodarse al horario dispuesto, atendió con diligencia el servicio de arrendamiento por cuanto es su principal fuente de ingresos económicos. Indica que sus actuaciones se han basado en los lineamientos determinados por la Junta y la administración. Al presentar los Estados Financieros, se refiere también a la situación País y dice: "Que seguimos aprobando Presupuestos anuales con déficit cada vez mayores", no hay inversión externa ni interna pide se exija al Gobierno Colombiano que derogue el Monopolio Licorero. En nueve puntos detalla las actividades realizadas en el año 2014.-a) Planos actualizados del predio de I.L.A.S.A. Presentados al I. Municipio de Ambato para reformar la superficie que ha disminuido en 4420,10 m2 y ahora quedaría en total 50006,3 m2 de ser aprobado el Plano. b) Se ha aperturado por parte del INEN 103 barriles de aguardiente añejado por 17 meses y dice que estamos demostrando una vez más la calidad de Ron que por más de 53 años venimos produciendo.- c) Se ha optimizado la mano de obra y así ha podido disminuir una persona y hoy somos 25.- d) Se hace esfuerzos con personal idóneo para obtener la CERTIFICACIÓN de la Buenas Prácticas Manufactureras.- e) Ha cumplido con las Leyes Laborales, Tributarias y no está en mora con ninguna institución.- f) La Empresa no tiene juicios recientes.- g) No existe conflictos Laborales.- h) Ha organizado cursos, conferencias y talleres en diversos temas.- i) Ha dado mantenimiento a las máquina y equipos, ha cuidado que las cantidades en inventarios sean suficientes para producir. En el análisis de ingresos y egresos, informa que: el total de ingresos es de \$ 366527=; Los Costos \$ 179331 y los gastos operativos \$ 173393; por lo tanto se obtuvo una utilidad de \$ 9480, antes del 15% para trabajadores e Impuesto a la Renta la misma que pone a consideración de la Junta Universal. El activo es de 255524,69 y el Pasivo es de \$ 148056,34 el mismo que es menor que el año 2013. Indica que no se han registrado transferencias de acciones y que ha solicitado a la Srta. Ana Lozada Díaz, Comisario Revisor Suplente, presente el Informe Correspondiente ante la ausencia del Principal. Con lo cual concluye el Informe de Gerencia.- Acto seguido el Sr. Jorge Santana, solicita la palabra para elevar la moción que: Se de lectura a los informes de Gerente, Estados Financieros y Comisario Revisor y luego analizar y decidir en conjunto los informes ya que se trata del análisis de los mismos datos contables financieros. Presidencia pone a consideración y la Junta Universal, acepta por unanimidad. Presidencia dispone se prosiga con los siguientes puntos del Orden del Día y luego en su conjunto analizarlo y resolverlo.

#### 2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2014.-

El Sr.C.P.A. Marcelo Enrique Miranda, Contador de la Empresa, lee detalladamente los balances: Generales y de Situación de Industrias Licoreras Asociadas en el período económico Enero 1 al 31 de Diciembre del 2014. Los ingresos Totales lo divide en ventas netas por \$ 179079,41 más Otros Ingresos en \$ 187448, sumando un Total de \$ 336527,41. El costo de ventas es de \$ 179330,66. Dentro de los Gastos Operativos que es de \$ 173392,64; están: Ventas \$ 51543,12; Sueldos \$ 33583,46 y Financieros \$ 4308,36 entre los valores más importantes. Concluye que las utilidades del año 2015, antes del reparto de utilidades y de impuestos es de \$ 9480,10.-Con referencia al Balance General dice: El total Disponible es de 5148,30; el Exigible \$ 34130,46; el Realizable \$ 91424,81; el Fijo \$ 119381,88; con un Diferido de \$ 5439,24.- Confirma que el Total del Activo a Diciembre 31 del 2014 es de \$ 255524,69.- Con respecto al Pasivo informa que el Total Pasivo Corriente es \$ 145304,66 más Préstamos \$ 2751,60; Totaliza El Pasivo en \$ 146056,34. El Capital Social es \$ 1401,60; Las Reservas es de \$ 55424,32; Aportes de Socios \$ 25279,68; los Resultados de las NIIF \$ 15882,65 ; Resultado la suma \$ 9480,10; la suma del Patrimonio es de \$ 107468,35; de la suma del Total del Pasivo más el Patrimonio un Total de \$ 255524,69, valor igual al Activo.-

### 3.- Informe del Comisario Revisor.-

La Srta. Ana Lozada Díaz, Comisario Revisor Suplente de la Compañía, procede a dar lectura de su informe por año 2014 a la Junta Universal de Accionistas, informa a la Junta de Accionistas que del examen realizado a los balances, anexos, libro de actas, comprobantes y Libros contables de ILA.S.A. en el que se encuentran contabilizadas todas las transacciones realizadas en el año 2014, se determina que se ha cumplido con las normas contables de General Aceptación y se ha aplicado las Leyes y normas Tributarias, que se encuentran vigentes y que están en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera; Opina que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la Compañía al igual que sus resultados económicos analizados en el capítulo III del Análisis Financieros y da énfasis en las Recomendaciones.- Luego de haberse evacuado los 3 puntos del Orden del Día, Presidencia, pone a consideración los mismos para que se expresen los accionistas. Interviene el Ing. Wilson Santana A. dice que en su calidad de recomendado en llevar la implementación de las Buenas Prácticas Manufactureras (B.P.M.) que la empresa debe cumplir ya que viene desde 2002 y que se busca la Certificación. Se ha recibido 3 auditorías y en base a esos informes objetados, lo estamos corrigiendo, llegando al 68% de aceptación lo cual es motivante para los empresarios a más de la colaboración de todos los departamentos, informe que lo hace como un alcance al de Gerencia. El Ing. Luciano Santana A. dice que haciendo un alcance al informe de Gerencia y en concordancia con la implementación de las B.P.M. se ha dado charlas y conferencias para motivar al personal a más de la atención en seguridad y otros. Ha puesto mucha atención al mantenimiento de maquinaria por sus años de uso.- El Sr. Galo Santana A. opina sobre la parte financiera y dice que ha escuchado los tres informes con atención, por ello expresa que ha notado una mejoría y sus resultados también, sus recursos han sido bien utilizados y se han hecho mejor las cosas. Los datos de los balances son exactos y se refiere a la recomendación de la Srta. Comisario Revisor en cuanto a que las utilidades se vayan a la cuenta de Utilidades para futura capitalización, que lo apoya. Sugiere que los informes con los balances que se han leído y puesto a consideración de la Junta universal, sean aprobados y eleva a moción sea a probado por cuanto todos los datos demuestran su veracidad. El Sr. Jorge Santana A. toma la palabra para entregar datos estadísticos de ventas y que el 33% de disminución por la baja en venta del antiséptico con relación año anterior hizo que disminuya nuestro capital de trabajo haciendo que la administración se esfuerce por cumplir con las obligaciones especialmente Tributarias. Se debería hacer un estudio más detenido en cuanto al mantenimiento de las maquinarias, ya que son obsoletas y estamos volviendo a reparar las semi automáticas. En cuanto a la aplicación de las B.P-M. se nota cambio estructurales, más orden, controles etc. . Para el año 2015, se debería repensar en las decisiones que tomarse, por cuanto el mismo Presidente dijo que va a ser un año difícil y que el endeudamiento país es creciente. El Ing. Wilson Santana A., indica que en el avance de las B.P.M. se ha concluido en el 2014, el estudio del Impacto Ambiental e ILA. S.A. cuenta con la Licencia emitida por el ministerio del Ambiente. En cuanto a los informes de Gerencia, Sr. Contador y de la Comisario Revisor, está a la vista un trabajo de 10 a 12 horas y que eso merece un reconocimiento a los administradores de ILA.S.A. , a su Gerente y administradores que nos han dado estos resultados halagadores y motivante en el año 2014 y que hoy estamos aprobando. El Señor Presidente consulta a la Sala y desean hacer alguna intervención adicional sobre los informes. Al no haber ningún participante, Presidencia consulta a los accionistas si hay alguna oposición a los tres informes. No existe oposición. Presidencia ordena a Secretaría que los informes y balances son aprobados por unanimidad.-El Señor Presidente solicita se lea y trate el siguiente punto del Orden del Día.4.-Resolución sobre los resultados del año 2.014.- El Sr. Trajano Santana Álvarez, Gerente de la Empresa, expresa que atendiendo la sugerencia de la Comisario Revisor de que las utilidades se envíen a la cuenta de Utilidades para Futura Capitalización, también sugiere que dichas utilidades sea capitalizada, así la empresa se mantiene sin muchas deudas y con el cumplimiento de las obligaciones Tributarias con los empleados etc. Por lo tanto mociona que la Junta decida capitalizar las utilidades del

año 2014. El señor Presidente pone a consideración la moción. La Junta universal de socios, aprueba por unanimidad que las utilidades del año 2014 se capitalicen.-

El expediente lo forman: Carta poder enviado por la Sra. Beatriz Santana a favor del Ing. Darío Jurado Santana , copia escritura poder a favor de la Sra. Catalina Santana Nan conferido por el Heredero Sr. Sebastián Santana Estévez, copia de los balances, copia del informe del Gerente, del Comisario Revisor, y copia de la presente Acta de Junta Universal.

Presidencia declara un receso para redactar la Acta.

Reinstalada la Sesión con la presencia de los mismos accionistas, y siendo las 11H20, se lee por secretaría el Acta de la presente sesión, y es aprobada en todas sus partes por unanimidad. Para constancia firman en unidad de Acto.

**C E R T I F I C O: La presente Acta Universal de Accionistas es fiel Copia del Original que reposa en los archivos de Industrias Licoreras Asociadas S.A.**

**Sr. Trajano Santana Álvarez**

**GERENTE - SECRETARIO**